

Comision permanente de Pósitos.

Oficinas, Horno del Haza 2. — Horas de despacho, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

La Comision permanente de Pósitos la preside el Gobernador civil, y tiene á su cargo el exámen de las cuentas y administracion de los bienes de Pósitos de la provincia, aprobándolas ó reparándolas, concediendo ó negando las moratorias que se le pidan y cuanto concierne á dicho ramo.

Segun el último Balance de los Pósitos de la provincia elevado á la Superioridad, las existencias y créditos ascienden á 3.379.292 pesetas.

Pósitos de la provincia. Los pueblos que en la provincia tienen Pósito son 125, á saber:

Albolote, Alfacar, Armilla, Albondon, Almegíjar, Alhama, Arenas del Rey, Alcudia, Aldeire, Alquife, Algarinejo, Almuñécar, Albuñuelas, Alhendin, Atarfe, Baza, Beas de Granada, Benalúa de las Villas, Benamaurel, Beas de Guadix, Beznar, Bubion, Belicena, Bérchules, Churriana, Cogollos Vega, Cástaras, Cádiar, Caniles, Cortes de Baza, Cúllar Baza, Colahorra, Castillejar, Castril, Colomera, Capileira, Chite, Cónchar, Cozviñar, Cullar Vega, Cojayar, Cardela, Dilar, Dólar, Diezma, Dúrcal, Esfiliana, Fréila, Ferreíra, Ferreírola, Granada, Güejar Sierra, Gualchos, Guadix, Gor, Geres del Marquesado, Galera, Guadahortuna, Guajar, Jaragüit, Guajar Fondon, Gabia Chica, Gabia Grande, Huétor Santillan, Huétor Tájar, Huéneja, Huescar, Iznalloz, Illora, Jorairatar, Juviles, Játar, Laroles, Lobras, Lanjaron, Lanteira, Loja, Lújar, Maracena, Monachil, Mecina Fondales, la Malá, Mairena, Mecina Bombaron, Moclin, Montefrio, Molvizar, Montegícar, Montiliana, Motril, Mecina Tedel, Moraleda de Zafayona, Nigüelas, Nechite, Nivar, Narila, Otura, Orce, Padul, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres Portugos, Pinos Puente, Picena, La Peza, Piñar, Puebla D. Fadrique, Quéntar, Rubite, Saleres, Soportujar, Santafé, Sorvilan, Salar, Torvizcon, Turon, Trevelez, Villanueva Mesia, Vélez Benaudalla, Viznar, Valor, Yátor, Yegen, la Zubia y Zujar.

De estos, los que tienen verdadera importancia son los de Alhama, Loja, Montefrio, Algarinejo, Huétor Tájar, Puebla D. Fadrique y Baza, pues su capital oscila entre 10.000 y 30.000 fanegas de trigo, y algu-

nos poseen metálico, como el de Alhama, que dispone de más de 100.000 pesetas.

Jefatura de Ingenieros de montes.

Oficinas, placeta del Agua núm. 9.— Horas de despacho, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Organizacion del servicio. El distrito forestal de Granada se divide en dos secciones. La primera comprende los tres partidos judiciales de la Capital y los de Alhama, Santafé, Loja, Motril, Orgiva y Ugíjar, y la segunda los de Albuñol, Baza, Guadix, y Huescar.

Cada una de estas dos secciones se subdivide en comarcas, siendo las de la provincia ocho, á saber: Huescar, Zújar. Guadix, primera de Granada, segunda de Granada, Iznalloz, Orgiva, y Busquistar.

Para el servicio forestal hay un cuerpo de Ingenieros de montes, que lo forman el jefe del distrito, dos ingenieros subalternos, un ayudante, seis capataces y dos sobre-guardas.

Cada uno de los ingenieros subalternos tiene á su cargo una seccion, y cada uno de los capataces ó sobre-guardas se halla al frente de una comarca.

Montes públicos de la provincia.

En la provincia de Granada no posee montes el Estado. Tampoco hay montes de establecimientos públicos, porque los dos que figuraban como tales, que pertenecian al Hospital de Puebla Don Fadrique, fueron vendidos por la Administracion de Hacienda. Los que hay todos son propiedad de los pueblos, y de ellos unos son *enagenables* y otros *no enagenables*, constando estos últimos en el catálogo mandado formar por real decreto de 22 de Enero de 1862, como exceptuados de la desamortizacion:

Montes enagenables.

PUEBLOS.	Nombres de los montes.	Especies que los pueblan.	Cabida en hectáras.
Almegíjar	Terrenos comunes.	Esparto	55
Alhama	Sierras	Romero	4.000
Aldeire	Monte del pueblo	Encina	5.000
Benamaurel	Atochares	Esparto	1.500
Beas de Gdx.	Sierras	Tomillo	500
Cájar	Cábula	Romero	63